

RESOLUCION de 19 de septiembre de 2002, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de dos locales comerciales en el polígono de La Fuensanta, Avda. Virgen Milagrosa, 12, de Córdoba, amparados por el expediente CO-501 CO-137-CD/62. (PD. 2863/2002).

Esta Delegación Provincial, por Resolución de 23 de agosto de 2002, ha acordado la cesión, en régimen de compraventa, mediante subasta pública, de dos locales comerciales.

Los citados locales comerciales son los que a continuación se indican:

Expte.: CO-137-CD/62.
Núm. locales: 2.
Situación: Avda. Virgen Milagrosa, 12.
Localidad: Córdoba.

Los locales se entregarán en el estado en que se encuentren en el momento de la adjudicación.

La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, modelo-tipo, para la cesión en compraventa, aprobado por Orden de 7 de agosto de 2000, publicada en el BOJA de 7 de septiembre de 2000.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro de esta Delegación se cerrará a las trece horas del trigésimo día hábil, a contar desde el siguiente en el que se publique la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del undécimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a no ser que fuere sábado, en cuyo caso se trasladaría al día laborable siguiente, en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en C/ Tomás de Aquino, núm. 1-9.ª planta, de Córdoba, teléfono 957/00.13.22. Fax 957/00.14.04.

El importe de la publicación de los anuncios de la presente Resolución, así como el de la publicación de la Resolución de adjudicación definitiva en el BOJA, si procediere, y, cualquier otro gasto a que dé lugar la subasta, serán abonados por los adjudicatarios.

Córdoba, 19 de septiembre de 2002.- El Delegado, Francisco García Delgado.

RESOLUCION de 25 de septiembre de 2002, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la contratación de obras que se indican por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 2851/2002).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta las siguientes obras:

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Córdoba.
2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: De urgencia.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
3. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de Córdoba, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

- b) Domicilio: C/ Tomás de Aquino, s/n, 9.ª planta.
- c) Localidad y Código Postal: Córdoba, 14071.
- d) Teléfono: 957/00.13.66 y 957/00.13.33.
- e) Telefax: 957/00.14.04.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

4. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 29 de octubre de 2002 a las 14,00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Proposición económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 957/00.14.04.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

5. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Tomás de Aquino, s/n, 9.ª planta.

c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha: 13 de noviembre de 2002.

e) Hora: 12,00.

6. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

7. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.copt.junta-andalucia.es.

B) ELEMENTOS ESPECIFICOS DE CADA CONTRATO

Núm. de expediente: 2002/2639 (A5.314.864/2111).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Mejora del ramal de Espiel (Córdoba).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Espiel (Córdoba).

d) Plazo de ejecución: 3 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 188.460,00 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 0,00 euros.

b) Definitiva: 7.538,40 euros.